

En Jerez. Fuera.
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6 7/5 ptas.
Un año. . . 22 50 . . . Un año. . . 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SAN L.

	M.	M.	T.	T.
Jerez á Sevilla.	7 16	3	4 18	6 14
Jerez á Cádiz.	7 20	10 38	3 16	6 14
Jerez á Sanlúcar.	7 15	11 38	3 30	6 14
De Sevilla á Jerez.	7 15	11 38	3 16	6 14
Cádiz á Jerez.	6 40	9 35	3 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	6 40	9 35	3 35	6 35

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Diciembre de 1888.

Núm. 10.050.

El Guadalete.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 9 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de El Guadalete.

Los Sres. Boldt et Vogel, de Hamburgo, en una instalacion capaz y bien ordenada, han traído muestras de las especialidades de su fabrica-fundicion, siendo los principales aparatos para vinateros y cerviceros, maquinas para capsular, llenar y tapar botellas, bombas para trasegar, id. rotativas, centrifugas y grifos.

Doy casi por cumplida mi mision en la Galeria de maquinas de la Exposicion; no he deta lado punto por punto todas las maquinas, útiles y artefactos de esta seccion; he procurado unicamente en esta ligera reseña dar á entender lo más curioso y nuevo, y con esto, á la vez que dar una idea de su importancia, procurar ser útil á aquellos de mis lectores á quienes por razon de su industria interesen de cerca los últimos adelantos y perfeccionamientos.

Me resta únicamente ocuparme de una seccion importantisima que cuenta con numerosos modelos de todas las naciones, siendo además el ramo más importante de la industria catalana. Hablo de los telares mecánicos; en casi todas las instalaciones hay numerosos ejemplares y cuenta con una seccion particular y vasta donde los hay de todos los fabricantes y de todos los sistemas. Los aparatos en general los mismos con ligeras diferencias; maquinas de lavar, secar, carbonizar y prensar la lana, cardadores, centenares de husos, urdidores y en suma accesorios indispensables para la elaboracion de lanas, paños, sedas y todas las maravillas de esta industria lanera, que á mi entender se llevan la palma sobre las demás naciones, Inglaterra, Bélgica y España.

Nada me resta que hacer en la Galeria de Maquinas, pero como complemento de estos apuntes, daré cuenta de los objetos que encierra un edificio situado á pocos pasos de esta Seccion y que puede considerarse como anexo de ella. Está destinado á la traccion y material móvil de ferrocarriles y tranvías, y el edificio ha resultado capaz con relacion á sus pocas instalaciones. La Compañía Anónima de Laar (Alemania) expone en esta seccion, un trozo de via metálica, invencion suya, que entre otras ventajas tiene la de componerse de una sola pieza y permitir una presion central, y reparticion uniforme de esta sobre el suelo ó balasto. J. Kaus y C. de Múrich, fabricantes de locomotoras, presentan un elegante y acabado modelo de estas. Otra sociedad, belga, ofrece tranvías á vapor. La Compañía de tranvías de Barcelona, uno de los carruajes construidos en sus talleres, igual á los que hacen el servicio en las Ramblas. La sociedad anónima de Macinelle y Conillet (Bélgica) elegantes vagones de ferro-carri, sistema americano, de cuya bondad diremos únicamente que hay carruajes de 2.ª clase que dejan atrás á los de 1.ª de nuestros ferro-carriles y hacen pensar con delicia en un viaje de recreo. Tambien presenta varios tipos de locomotoras perfeccionadas. Por último la casa Saxby ha traído una coleccion de aparatos para cambiar de aguja, un nuevo disco y fanales, rails de acero y linternas de señales.

El resto de la seccion está dedicado á los fabricantes de coches. Los hay para carreras, breacks y charrettes ingleses, berlinas, victorias, cochecitos de guiar y hasta butacas de ruedas, españoles, franceses y belgas, pero no he visto ningun modelo que por su construccion revista novedad.

Hago punto final á estos apuntes.

Lo que son las cosas de la vida: hoy todos reclaman la parte de gloria que les corresponde en la Exposicion Universal. Hace un año, precisamente por estos mismos dias, casi se nos tomaba á burla y á chacota no solamente á los que defendiamos y propagabamos el éxito de esta obra grandiosa, hija del trabajo y actividad humana, de la Exposicion; sino á los que sencillamente nos concretabamos á sostener que llegaría á realizarse.

Cábeame la satisfaccion, de no haberme equivocado ni un dia ni en nada de lo que había imaginado y dicho. Y que desde el primer momento que informé á ese periódico, he tenido la suerte de acertar y de que no haya sido desmentida ni una sola de mis afirmaciones.

Estoy tocando al término de mi trabajo; he descrito todo el Palacio de la Industria, la galeria de maquinas, el arte antiguo, el Pabellon destinado á carruajes y tranvías. Réstame el palacio de Ciencias, el de Agricultura y la pintura y escultura del de Bellas Artes.

Como me encuentro junto á la galeria de maquinas y para ir á Ciencias—estilo de la casa—he de atravesar el Parque, en mi carta inmediata me ocuparé de él, dando á los lectores de ese diario, toda clase

de noticias de la infinidad de Restaurants, Bars, instalaciones al aire libre, montañas rusas, y otros divertimientos, y en el entretanto, quedo de V. afectisimo s. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

LAS TARDES DEL CONGRESO.

Uno de los elogios fúnebres tributado á Talleyrand, acaso el más elocuente y profundo, fué esta pregunta con que uno de sus más íntimos amigos recibió la noticia de la muerte del eminente diplomático: —¿Qué interés tendrá en morirle mon sieur de Talleyrand?

Algo así preguntamos tambien nosotros viendo la actitud en que está colocado el jefe del partido reformista desde que empezó la cuarta legislatura: —¿Qué interés tendrá en aparecer pacífico, conciliador, respetuoso y tolerante el Sr. Romero Robledo?

Ayer llegó á decir que el Sr. Sagasta es insustituible é irremplazable. Por lo visto se rie de la ira de los dioses.

Sabe que el rayo de Cánovas no funciona.

El catecismo de preguntas y respuestas de primera hora fué breve y de escaso interés.

Lo más curioso fué la curiosidad del señor Ducazal por saber qué motivos ha tenido el gobernador de Madrid para prohibir la representacion de *Los sacamuelas*.

Se quedó el Sr. Ducazal sin respuesta porque al ministro de la Gobernacion le tiene en cama la alegría del ascenso.

Pero á bien que puede prescindir de la contestacion.

Es muy sencilla. ¿No habiendo tenido el Sr. Sagasta *Piedad de una reina*, va á tenerla de *Los sacamuelas* de la mayoría?

Se reanuda el debate político. Pide la palabra el Sr. Gil Sanz en clase de zorrillista y dice:

—Ha afirmado aquí el Sr. Azcarate que el partido republicano desea que se plantee el sufragio universal, y yo he de decir que el partido á que pertenezco no se contenta con el sufragio universal.

El partido que yo represento quiere el sufragio universal y la reforma de la Constitucion, y la supresion de la régia prerrogativa.

Mientras esto no suceda no podemos entrar en la legalidad, aunque otra cosa diga el Sr. Azcarate.

El presidente (Eguillor): Aquí se supone que todos los partidos estamos dentro de la legalidad.

El Sr. Gil Sanz: Es preciso que nos deis todo esto que pedimos, porque aunque aceptamos el sufragio, esto no nos bastará y seguiremos en nuestra actitud revolucionaria.

El Sr. Sagasta, respetando hasta cierto punto la actitud revolucionaria del Sr. Gil Sanz, contestó:

—El Sr. Romero Gil Sanz es una buena persona (*risas*), pero me va á dispensar que en confianza, sin que lo oiga más que S. S. y yo, le diga que lo que ha dicho no tiene sentido comun. (*Risas*).

Lo que S. S. pretende es sencillamente absurdo. Los distingos de legalidad no pueden ni deben hacerse; la legalidad no es más que absoluta, y hay que admitirla y someterse á lo que en su nombre se dispone.

Las palabras del Sr. Gil Sanz me han recordado lo de la conocida zarzuela:

«El pensamiento libre proclamo en alta voz y muera el que no piense igual que pienso yo.»

(Grandes risas.)

El Sr. Azcarate: En tiempo oportuno demostré al señor presidente del Consejo de ministros que la minoria republicana mantiene hoy respecto á sus conceptos de legalidad y soberania, lo que ha mantenido siempre.

El señor presidente del Consejo: Acepto el emplazamiento del Sr. Azcarate. Al señor Gil Sanz solo puedo decirle que si el Sr. Pi y Margall no le acompaña no es mia la culpa. El Sr. Pi sabrá por qué.

El Sr. Gil Sanz: Mi pontifice no es el Sr. Pi y Margall; pero lamento que no esté conmigo tan buen compañero.

Al pontifice del Sr. Gil Sanz, le han perjudicado siempre mucho los monaguillos.

* * *
¿Tenemos un Gobierno sin mayoría ó una mayoría sin gobierno?

Para averiguar esto, oyendo á los señores Cassola, Gamazo, Lopez Dominguez, Montero Rios y otros, es para lo que principalmente planeó ayer el Sr. Romero Robledo un debate sobre el origen y los resultados de la última crisis.

El Sr. Romero Robledo es un combatiente incansable y temible. Se bate en el salon de conferencias, en las escaramuzas, en las guerrillas y en las grandes batallas, con golpecitos en el hombro y con

promesas de sirena dichas al oido; aludiendo y apostrofando; con interrupciones y con discursos. Ahora bien. Si no ha descansado nunca, ¿no es sorprendente que quiera descansar ahora?

Su discurso de ayer, hábil, intencionado, metódico, correcto, e ocuente, notable por la forma, previsor y profético en el fondo, de temperamentos conciliadores, de un gran sentido político, no produjo el efecto á que tenia derecho. Acaso hoy le produzca cuando hable el Sr. Gamazo. Ayer el auditorio quedó sorprendido. No está acostumbrado á ver en el Sr. Romero Robledo tantos miramientos.

Explica su voto en las secciones, y dice: —No quise prestarme á una estrategia política. Después de la trasaccion patriótica á que llegaron los Sres. Cassola y Sagasta, creí perjudicial la crisis. Por eso voté para evitarla.

Describe con pintoresco estilo la famosa batalla de yernos y exclama:

—Tenemos en la mayoría muchas familias domésticas que aspiran á convertirse en familias parlamentarias. La lucha en la seccion segunda merece calificarse de parricidio político. El yerno del señor Alonso Martinez derrotó al yerno del señor D. Venancio Gonzalez. Y la ley de las compensaciones hizo sin duda que cayera el suegro del vencedor al propio tiempo que se elevaba el suegro del vencido. (*Risas*).

Hizo el siguiente juicio de algunos de los ministros salientes y entrantes: —El Sr. Moret es una victima arrojada al circo en desagravio del partido conservador. (*Sensacion*).

—Al Sr. Capdepon le han hecho ministro de la Gobernacion porque no es ni fu ni fa. (*Risas*).

—Antes de sentarse en el banco azul el general Chinchilla tenia una significacion política determinada. ¿Ha abdicado el nuevo ministro de la Guerra de sus opiniones? (*El general Chinchilla hace signos negativos*). ¿Las ha impuesto? (*El general Chinchilla no hace nada*). Sepamos si los amigos del general Lopez Dominguez aceptan la política del Sr. Sagasta ó si el Sr. Sagasta acepta la política del general Lopez Dominguez.

La parte profética del discurso del señor Romero Robledo puede condensarse en estas lineas:

Yo me inclino á creer que estas Cortes no realizarán el sufragio universal. Por algo se ha hablado ya de la disolucion de las Cortes. Bastará que piensen en lo que el egoismo les aconseja para que no nos den el sufragio. Mientras no le realice el partido liberal tendrá ese principio por bandera para pedir el poder. Una vez votado, el partido liberal de ahora, pasará á ser el partido conservador de la regencia. (*Rumores en los bancos de los canovistas*).

¿Y el partido conservador?—me diréis.— Pues el partido conservador formará la retaguarda de ese partido liberal conservador de la regencia; será su reserva, y derramando una lágrima sobre la tumba abierta de su antigua significacion, irá á confundirse con esa mayoría.

El Sr. Sagasta es hoy por hoy irremplazable é insustituible. Por eso al presentar su dimision debió aconsejar á la reina que consultase con los jefes de las minorias, bien seguro de que ninguno hubiera pretendido heredarle. Pero esta situacion tan halagüeña para el Sr. Sagasta es una situacion anormal. Ahora bien, es preciso á todo trance que esta situacion anómala desaparezca, que los partidos se reorganicen, que se hagan todas aquellas reformas que el país reclama, porque mientras esto no se haga, el Sr. Sagasta no tiene más heredero que la revolucion.

Una pregunta: ¿Por testamento ó abintestato?

¿Irremplazable é insustituible! Después de oirse calificar de este modo por el señor Romero Robledo, figúrense nuestros lectores cómo hablaría el Sr. Sagasta.

Pocas veces le hemos visto más ocuente y afortunado, más guason.

Véase la clase. —El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido un discurso ministerial.

¿Les parece á ustedes poco? Entonces no hay más que seguir leyendo para hartarse.

—Yo quiero mucho al Sr. Cánovas y le tengo una gran estimacion personal, por más que personalmente no tenga nada que agradecerle, y por esta razon yo, no sólo admiraría á mi lado al Sr. Cánovas con mucho gusto, sino que aceptaría sin inconveniente su jefatura.

A mi no me hace sombra nadie, y por lo tanto, si ese caso llega—que no creo llegue—yo estaré gustoso al lado y bajo la direccion del Sr. Cánovas.

¿No es bastante? Pues aquí hay más:

—Los conservadores, mal que nos pese á nosotros, tomarán el que quiera y será el que les conduzca al poder en sustitucion nuestra.

Y acabó así: —Yo no sé si el país me tomará como una institucion; creo que no: que me to-

mará como lo que soy; pero he de recordar á S. S. que Depretis en Italia ha modificado quince veces el gabinete; yo lo he hecho cuatro, de modo que me faltan once. (*Grandes risas*).

CONGRESO DE VINICULTORES.

La sesion del dia 13 se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Maissonnave.

Fueron leidas varias comunicaciones de sociedades de Amigos del País y de centros vitícolas, en que se daba cuenta de las representaciones que manda al Congreso vitícola.

Se dió cuenta de las conclusiones presentadas á los tres primeros temas, y después de algunas declaraciones pedidas por los señores conde del Asalto, Gordillo, Rivas Moreno, Avansays y otros, fueron aprobadas.

Puesto á discusion el tema cuarto, que trata de la supresion del impuesto de consumos, habló para combatir la opinion de la ponencia el representante de la Sociedad Económica de Santander. Opinó que los nuevos impuestos que se tratan de crear para lograr ingresos que suplan á los que hoy proporcionan los consumos, traeran tales gastos y desigualdades de tal índole en la tributacion, que podrá juzgarse peor el remedio que la enfermedad.

Combatió la tendencia que hoy se marca en favor del impuesto sobre la renta porque opina que, establecido éste, no se suprimiran los demás impuestos que hoy existen.

Combatió el impuesto sobre las sociedades y establecimientos y los demás medios propuestos para arbitrar recursos.

Le contestó el Sr. Rato, repitiendo sus argumentos del dia anterior y la eficacia de su proyecto, que beneficiará en más de un 500 por 100 la produccion nacional.

Rectificaron los Sres. Cebrún y Rato, insistiendo cada uno en sus respectivos argumentos.

El Sr. Obregon consumió el segundo turno en contra, asegurando que pueden hacerse economías por valor de 300 millones.

A propuesta del marqués de Cusano se facultó á la presidencia para que nombre una comision encargada de formular un nuevo dictamen articulado.

Sin discusion fué aprobada la segunda de las conclusiones de la proposicion del Sr. Jimenez.

Tambien fué aprobada la segunda después de un ligero debate entre los señores Obregon, Jimenez, Cerdán y Gordillo.

Igualmente lo fueron las 4.ª, 5.ª y 6.ª y retiradas las restantes por haber recaído sobre ellas el acuerdo del Congreso.

Dióse lectura á una proposicion del marqués de Cusano, encaminada á combatir la venta y existencias de los vinos adulterados.

Aceptada por el Congreso, procedióse á la discusion por conclusiones.

CARTA DE PARÍS.

¿Por qué razon se sorprenden los bonapartistas de las últimas confesiones de Boulanger? ¿Cuándo ha dicho que no sea republicano y que no quiera la República? ¿Republicano que no ejerce, como esos católicos que no confiesan, ni comulgan, ni oyen misa, ni creen en varios dogmas; pero republicano al fin de una República á su manera, con distingos y abstenciones; pero con un principio indiscutible: que sea él el que la dirija. Si hay presidencia dignarase ser el presidente; sino será patriarca, ó si se quiere el César: no ha dicho tanto pero se deja entender. «Los pueblos necesitan de un gobierno» paternal que los dirija, y nadie mejor que él en el papel de padre. A M. Boulanger no le entusiasma Napoleon III, según dijo en Nevers; pero no manifiesta lo que le parece Napoleon el Grande. Este fué César antes que emperador, y bien puede un general aspirar á reverdecer aquellos laureles, como cualquier político de menor cuantía soñar con sentarse en el sillón Presidencial. Los bonapartistas no han caído en la cuenta; pero ya veremos cómo se calman sus inquietudes y desaparecen sus dudas, apenas el Sr. Boulanger conferencie con los prohombres del partido que en el comité le rodean. Sus afirmaciones del domingo son sus afirmaciones de siempre; como sus tendencias.

Asi las cosas, continúa cada cual asestando sus golpes al Parlamento; quién en serias amonestaciones, quién en aticas censuras. Mr. Andrieux es de los últimos; en estilo jocosco estudiaba ayer el presupuesto interior de la Camara comparándolo con el de otras naciones. Los representantes del país, en Inglaterra, se conforman con gastar 1.298.100 francos; los de aquí, el año que ménos, se adjudican siete millones 290.179. Este capitulo del presupuesto, pasa siempre sin discusion, pues tomárase á descortesía el regatear los de-

lales; pero como algunas partidas son curiosas, quiero señalarlas para satisfaccion de los que protestan si se suprimen nuestros caramelos tradicionales.

Para agua de Colonia, se destinaron en 1887 mil quinientos veintidos francos, con treinta céntimos; para 1889 desaparece el pico de los céntimos; algo es algo. En impresos se invierten 500.000; y en aluminado, 109.000. Según el diputado referido, la mayor parte de los 22.000 francos afectos al enriquecimiento de la biblioteca, inviértense en novelas, y por último, entre los empleados que cobran sueldo, figuran un destructor de las ratas de la presidencia, y otro que se encarga de componer los papeles del señor presidente de la Camara.

Pero entre risas y lágrimas, muchos proyectos importantes duermen tranquilo sueño, mientras se pasan las sesiones en nimias disputas ó esperando que salte el escándalo del día traído por el tonelero Gilly con sus legajos, ó por Wilson en su libro de memoria. París no tiene agua pura para todos sus habitantes. De 75.000 casas con que cuenta, 30.000 están á seco, y son precisamente las que ocupan los talleres y donde se alojan los obreros y los pobres. Del barrio de Santa Margarita, de que se ocupó *El Globo* el otro dia al hablar de los mendigos parisienses, partió en 1881 la epidemia cólerica que asoló la capital. En aquellos chirivivilos no se vé el agua para un remedio; y si la llevan es del Sena, envenenada por infinitas sustancias descompuestas.

Los barrios ricos tampoco se libran de las enfermedades que acarrea las impurezas. Cuando la sequía deja exhaustos los manantiales, ó un accidente cualquiera interrumpe el curso en las cañerías, surtase á la poblacion del caudal del Sena mezclado con el de otras procedencias, tambien de río. A las pocas semanas los hospitales anotan el suceso que suele pasar ignorado del vecindario; por lo comun no transcurren veintium dias—justamente el periodo de incubacion del mal—sin que el número de ataques de fiebre tifoidea se vea aumentar en modo que sorprende. En Viena ocurría lo mismo. Mientras la poblacion consumía el agua del Danubio—del *Danubio azul*—el tífus era endémico, con sus periodos de exacerbacion. Pero el municipio, á costa de grandes sacrificios, fué á buscar el precioso líquido á los puros torrentes de las montañas, y desde entonces los médicos de Viena apuntan como caso la asistencia de un tifoideo. El Consejo municipal de París piensa en la actualidad hacer obligatoria la adquisicion del agua manantial, imponiendo ese tributo á los propietarios para realizar las obras necesarias, á fin de dotar á cada habitante de 50 litros diarios—en Roma dispone de 1.000. Mas para ello es preciso que la Cámara apruebe un proyecto que se le presentó hace tiempo; pero la Cámara, á pesar de que tambien bebe agua, parece interesarle más lo que saldrá de la persecucion entablada contra Wilson por el propietario del periódico *Paris*.

Un asunto aplazado diariamente, pero que al fin llega hoy. El público parece movido de la misma curiosidad que los diputados. Las damas parlamentarias se apinan en sus tribunas, los *capitalistas* en su estrecho paraíso; nosotros miramos atentamente á Wilson para sorprender el primer movimiento que haga cuando lea la autorizacion para llevarlo á los tribunales. Wilson permanece encorvado, sólo, á un extremo de un banco del centro, acariciando su larga barba rubia, y como ocupándose poco de lo que á su alrededor pasa. El ponente de la comision sube á la tribuna, y un sonoro clamoreo que surge de todos los ámbitos, pide que lea el fallo. De él resulta que por mayoría el diputado M. Wilson puede ser perseguido ante la policia correccional, como instigador, sino como autor de las ofensas inferidas á monsieur Vieil Picard, en un periódico de provincias. Los afianzados dedos del yerno de M. Grevy continúan jugando con los hilos de oro de su barba. A derecha, á izquierda y en el centro del salon de sesiones, algunos brazos se elevan aquí y allá en medio de las apretadas filas de cabezas. Es la votacion del informe que resulta aprobado; pero las abstenciones han sido numerosas, dos veces mayores que el número de votantes.

En el momento crítico, Wilson arregla algunos papeles desparramados sobre su pupitre, y dobla su cartera; incorpórase, si bien queda cargado de hombros, como si el peso de la idea ó de la conciencia le obligaran á inclinar la cabeza sobre el pecho, y cruza el hemicio sin mirar á nadie, con lento paso, seguido por las miradas del público y de un murmullo general que se levanta tímidamente en las tribunas: son las damas parlamentarias que protestan porque no hay espectáculo. En los bancos de los boulangéristas se oyen entonces algunas frases; un diputado cercano acércase al que las profiere; por un momento parece que van á ir á las manos; pero el tumulto se calma pronto, y desde este punto la sesion pierde su interés.

Asi queda la politica en el dia de la fecha. Numa Gilly ha llegado á París, y

iremos de él; en cuanto a Wilson, su retirada de hoy es el comienzo de los preparativos para las audiencias que tendrán efecto en el Palacio de Justicia.

De bodas y un cambio de fortuna: En este mes tendrá efecto aquí el enlace príncipe Clemente Torlonia, duque de Aosta, con la Srta. de Heredia, sobrina de la duquesa de Santona.

También la hija del marqués de Salamanca contraerá matrimonio con un sportman distinguido y conocidísimo en París, D. Manuel Escandón, que prepara su magnífico hotel de la calle Beaujon, para recibir a la ilustre dama.

Otra señora habituada a los esplendores de la corte y a las confidencias de las reinas, ha tenido necesidad de recurrir a sus conocimientos artísticos para aplicarlos al traje y montar un taller de modas en el faubourg Saint-Honoré.

TELEGRAMAS.

LOS EXTRANJEROS EN RUSIA.

Londres 13 (7:20 mañana.) El gabinete de San Petersburgo estudia en estos momentos una seria medida. Se trata de dictar órdenes para que a partir de año nuevo los extranjeros de ciertas nacionalidades residentes en Rusia opten por la expulsión o por la nacionalización en el plazo de cinco años.

UN ACCIDENTE.

Londres 13 (7:20 mañana.) Un desgraciado accidente ocurrió el martes en un café-concierto de Orpheum, cerca de Pesh. Trabajaba la gimnasta Mad. Clairette en el trapecio con un hijo suyo. De pronto se rompió la cuerda y los gimnastas cayeron los dos sobre el público.

Mad. Clairette y su hijo han sufrido graves heridas en la cabeza.

RUSIA Y EL PAPA.

Londres 13 (7:20 mañana.) El Daily Chronicle ha recibido noticias de Roma asegurando que prosiguen las negociaciones entre Rusia y el Vaticano por el establecimiento del modus vivendi religioso, y que proseguirán los tratos diplomáticos para llegar a un acuerdo definitivo.

EL PAPA EN ROMA.

Londres 13 (1 tarde.) Noticias de origen oficial recibidas de Roma desautorizan en absoluto los rumores que se han propalado atribuyendo al Papa propósitos de abandonar la Ciudad Eterna.

Leon XIII no ha tenido ni por un solo momento la intención de abandonar la capital del orbe católico.

GOBLET, DERROTADO.

París 13 (10 noche.) Desde las primeras horas de la tarde se advertía inusitada animación en la Cámara de diputados. En los pasillos se discutía con bastante calor, y muchos anunciaban como inevitable la derrota del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Goblet, con motivo del tratado de comercio con Grecia, combatido energicamente por los diputados rurales.

Mr. Goblet defendió habilísimamente en la Cámara el referido tratado, pronunciando un discurso por varios conceptos notable.

Dijo que los intereses políticos y económicos exigían la aprobación del convenio. La Cámara aplaudió mucho a Mr. Goblet; pero cuando este pidió la urgencia, ésta fue rechazada por una mayoría de once votos.

A causa de este contratiempo, han corrido rumores anunciando la dimisión de Mr. Goblet.

Se habla de trabajos hechos cerca del Senado para que la mayoría de aquel cuerpo no haga difícil la situación de Floquet oponiéndose a la aprobación de los presupuestos.

Se espera que estos trabajos darán resultado satisfactorio.

DE ANDRÉS CORZUELO.

Ya no se habla de la crisis por ser cosa pasada.

Ahora se habla del robo de cinco millones bobos, ocurrido en la Caja de Depósitos.

Porque nuestras distracciones son por fortuna ó por desgracia, pocas, como las tocadas de una caja de música.

Robos de Iglesias.—Crisis.—Robos de cajas públicas.—Crisis.—Asesinatos.—Crisis...

Y... daaapú.

La historia de España contemporánea puede representarse en un cuadro como es-os de almanaque perpetuo, que con hacer girar un botón se varia el mes, ó el día de la semana, ó la fecha en que vivimos.

No hay sino leer por la noche los periódicos y al día siguiente ya puede usted fijar en el cuadro el asunto interesante del día.

Una crisis.—Un robo.—Un crimen... ó lo que sea, que no será mucha la variedad.

Con que hablemos del robo de los cinco millones. Lo último que se sabe es que no se sabe nada.

Es decir, se sabe que son siete millones, y ya es saber algo.

En cuanto a su paradero... ni palabra. ¡Vamos! ¡Lo mismo que si hubieran sido cinco pesetas!

Y en cuanto a los autores, supongo que estarán tan tranquilos.

Y harán bien. Y el contribuyente suda que te sudarás. Y... ¡cuántas fincas embargadas han dicho ustedes que hay!

Los periódicos han publicado las precauciones que se observaban para custodiar el dinero robado.

No lo he podido remediar, me he sonreído.

Una habitación hecha para el caso; planchas de hierro arriba, planchas de hierro abajo, planchas de hierro por todas partes. Una puerta fuertísima de una sola hoja, con chapas de hierro, con tres cerraduras, y tres llaves y tres funcionarios públicos para guardarla y tres guardias civiles y tres...

¡Pues nada! no se fie usted del número tres, ni de su buena sombra. Los siete millones han desaparecido.

Por eso me burlaba yo el otro día de las cajas de hierro que han mandado hacer para las subalternas de provincias.

¡Conque se llevan siete millones de la Caja de Madrid hecha como para guardar el tesoro de toda Europa, y van a retroceder ante una miserable caja provinciana?

¡Nada! Tómelo ustedes á broma por que los siete millones ya están perdidos, y los otros millones de la caja de Ultramar ó de no sé dónde también, y los otros millones de la caja de Reenganches ó de no sé dónde también... Pues ya que nos quedemos en pelotas, conservemos, por lo menos, el buen humor.

También publican los periódicos las noticias que van adquiriendo acerca del estado del proceso que se instruye.

Un cerrajero ha declarado que el robo se ha hecho sin violencia.

¡Vamos! ¡Lo ven ustedes? ¡Dan ganas de abrazar á los autores si fueran habidos, que no lo serán! ¡Ni la menor violencia ha mediado para ello! ¡Dios los bendiga!

Otro perito ha declarado que las cerraduras han sido abiertas con las llaves propias ó con otras exactamente iguales.

¡Gracias, gracias, señor perito! Puede usted retirarse. ¡Nunca olvidaré el peso que me ha quitado usted de encima con esa declaración!

Resueltamente. ¡En materias periciales España va á la cabeza de los pueblos civilizados!

Conque... ¡nada más!

Es decir, sí, ¡aún hay más!

Aunque el asunto sea de poca importancia, quiero decir á ustedes que ha sido robada la Administración general de Loterías de Tarragona.

Por último: Ha sido preso un guardia del Ayuntamiento por haber cometido un robo de ropas y efectos.

Es lo que el hombre dirá en su descargo.

¡Si no vemos otra cosa todos los días!

Variedades.

EL ILUSTRE PINTOR DON JOSÉ CASADO, Y SU OBRA «LA CAMPANA DE HUESCA.»

Un rumor del sepulcro rasga el viento bajo la sombra de la noche fría, llevando á la brumosa fantasía vision horrenda y lúgubre lamento.

Habló la Historia: al escucharla atento la fiebre del terror le estremecía, y ante sus ojos, pálido surgía el despotismo bárbaro y sangriento.

Tembió su mano al arrojár la Historia palpitante á la luz y al nuevo ambiente en los brazos de un arte sin segundo;

y entonces dijo: «¡tú serás mi gloria, fúnebre cuadro, y en la edad presente bafa y oprobio del antiguo mundo!»

B. ESCOBAR.

EL VIEJO Y EL NIÑO.

Dos polos opuestos son, uno el viejo y otro el niño; el niño inspira cariño y el viejo veneración.

El niño aurora del día, el anciano tarde oscura, éste, caliz de amargura, aquél, vaso de alegría.

En uno la sangre arde, vaise en el otro apagando; sol el zénit alumbrando, pálido sol de la tarde.

Violeta que rompe el broche ante la luz matutina, árbol que al polvo se inclina al acercarse la noche.

Puro, cándido rocío que sobre los campos llueve; bruma vaporosa, leve, que se levanta del río.

De sus destinos en pos van con su distinto nombre, el niño se acerca al hombre, el viejo se acerca á Dios.

¡Quién más dichoso será? ¡Quién más esperanzas tiene, el niño que al mundo viene, ó el viejo que de él se va?

Arcano en verdad profundo es de entrambos el destino; el anciano al mundo vino como el niño viene al mundo;

jugué, crecí, jóven fué, más que dichas vió dolores, tras los pasados albores hoy un turbio ocaso vé.

No logró alcanzar la ciencia, y cual fruto de los años, recibió mil desengaños al cosechar la experiencia.

Esta es la historia común, este es el común destino del que empieza su camino y del que camina aún.

Nuestro porvenir tremendo todos miramos temblando. ¡El hombre nace llorando! ¡El hombre muere gimiendo!

Viejo y niño van los dos á un porvenir ignorado. Dios, que á los dos ha creado, sabe su fin... ¡sólo Dios!

F. G. R.

LA CONTABILIDAD DE MI CRIADA.

Cien veces el Municipio ha determinado que se venda por el sistema métrico decimal unificando la moneda á la medida, y cien veces el Bando no ha servido mas que para probarnos una vez mas la diferencia que hay entre dar una orden y obedecerla.

Yo no podía comprender esta resistencia pasiva por parte del que vende, y casi he llegado á convencerme, en virtud de calculos exactísimos, que si lo hace así es con su cuenta y razon.

Pero dejemos eso aparte, que se hará patente por sí solo, cuando veamos lo que me está pasando con mi criada.

Mi familia se halla en el campo y yo tengo que tomar la cuenta á Felipa que no sabe leer ni escribir como buena criada... en la ignorancia.

—Empecemos, Felipa. ¡Qué ha traído usted hoy?

—Pues, ponga osté ahí: Pan, doce cuartos. —Sea por Dios. —Compostura del jarro de lata, tres perras chicas. —Vuelta á lo mismo. ¿Cómo quiere usted que sume cuartos y céntimos?

—Pa eso entiendo osté de números. —Vamos á ver. No llevando V. á la compra más que perras grandes y chicas, claro es que con ellas habrá tenido que pagar.

—Pues, ya lo créo. —En ese caso, dígame cuanto ha dado por el pan.

—Doce cuartos. —¿Cuántas perras chicas? —Siete y un ochavo de perro. —Siete y dos céntimos ¿no es eso?

—No, señor, siete y un ochavo de perro. Pues esto, nunca corregido y siempre aumentado, es lo que me pasa diariamente con la contabilidad de mi criada.

Veáanse ahora las anomalías que se notan en la reducción del antiguo al moderno sistema monetario.

Un perro chico pasa por un cuarto y medio, ó sea tres ochavos. Según esto, cinco perros chicos será igual á 5 x 3 = 15 ochavos.

Ahora bien: 15 ochavos es igual á 7 cuartos y medio; y sin embargo, cinco perras chicas no son 7 cuartos y 1/2 sino exactamente un real!!

Otro cálculo: Una perra chica = un cuarto y 1/2. Dos perras chicas = 3 cuartos. Diez perras chicas = 15 cuartos, y sin embargo diez perras chicas son exactamente dos reales!!!

Ahora bien: el que vende ó el que compra ha de tener una positiva ganancia en estos estrambóticos cambios.

El que vende no debe experimentar pérdida, porque si la experimentase sería el primero en vender por pesetas y céntimos como está mandado.

Luego quien experimenta la pérdida es el que compra.

Y como en último resultado, yo soy el que compra y no mi criada, ya que mi criada es la que me impone la ley de cuartos y céntimos, resulta, en definitiva, que la contabilidad de mi criada no puede ser más perniciosa para mí bolsillo.

J. C.

RED TELEFÓNICA.

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Tarifas de abono anual y tasas de despachos para la explotación de la red. (Radio 10 kilómetros.)

Núm. CONCEPTOS. Plas. Cts.

1 Por cada estación particular, dentro del casco de la población. 240

2 Por cada estación particular en el espacio comprendido entre

el casco de la población, hasta dos kilómetros mas allá. 260

3 Por cada estación particular en el espacio comprendido entre dos y cuatro kilómetros, á partir del casco. 280

4 Por cada estación particular en el espacio comprendido entre cuatro y diez kilómetros, á partir del casco. 300

5 Por cada estación para fincas, dentro del casco de la población, ocupada por varios quinillos, pudiendo todos hacer uso del teléfono. 420

6 Por cada estación para fondas y cafés en que pueda hacer uso del teléfono el público. 480

7 Por cada estación para casinos, circulos de recreo, teatros, estaciones de ferrocarril, etc., en las mismas condiciones. 720

8 Por cada despacho depositado en una estación pública, no excediendo de veinte palabras. 0'30

9 Por cada cinco palabras mas ó fracción de ellas. 0'10

10 Por cada copia suplementaria de despachos multiples. 0'15

11 Por cada tres minutos ó fracción de ellos que se haga uso del teléfono (los no abonados) en el aparato de conferencias. 0'30

En las anteriores tasas va comprendido el importe de la conduccion al domicilio del destinatario, siendo gratuita la trasmision por circuito particular cuando el destinatario sea un abonado.

APARATOS SUPLEMENTARIOS.

12 Por cada micrófono. 35

13 Por cada timbre ordinario. 10

14 Por cada conmutador y direccion. 2

Las dependencias del Estado, de la Provincia y del Municipio, tendrán una rebaja de 40 p. en las cuotas de abonos.

El suscriptor no satisfará ninguna cantidad por aparato, líneas ni instalaciones; sólo abonará por trimestres anticipados el importe de la suscripcion, á contar desde el día en que empiece el servicio.

Instalaciones de lujo se harán, si se desean, á precios convencionales.

El particular suscriptor á una estación, que desee á la vez otro abono, tendrá una rebaja en éste de 20 p. de la cuota que corresponda á su clase; si pide una tercera, la rebaja en ella será de 30 p., y si tomase una cuarta estación, la correspondiente á ésta será de 40 p. Con la misma rebaja de 40 p. se serán servidas todas las demás estaciones que pida, cualquiera que sea su número.

Las peticiones de abono se dirigirán á las oficinas de la Central Telefónica, San Pablo 14, donde los abonados se servirán dirigir sus reclamaciones, y estamparlas, si lo desean, en el libro que hallarán al efecto.

Jerez de la Frontera 10 de Diciembre de 1888.—Por la Empresa, J. C. de Mendoza.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Leche pura de cabra y

de calidad superior.—Para convencerse de esto, basta pesarla ó hacer que sea analizada en el laboratorio químico municipal. Se vende todos los días, de seis á nueve de la mañana, al precio de 25 céntimos de peseta el cuartillo, ó sea medio litro, en la huertería de la calle Francos, núm. 6.

Programa de las piezas que

ha de ejecutar la banda del Regimiento infantería de Extremadura número 15, en la Alameda Vieja hoy de dos y media á cuatro y media de la tarde:

- 1.ª La Torre del Oro, pasa-calle.—Juarraz. 2.ª Emilia, Pavona.—Sanchez. 3.ª Overture de Dinorah.—Meyerbeer. 4.ª My Queen, walses.—Boclossi. 5.ª Petrita, mazurka.—Valero.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz. Para San Pedro Miquelon, 1 bota. Para Rio de la Plata, 20 barriles.

Continental Expres.—Desde

principios de año próximo funcionará en Cádiz una Agencia de la Compañia anglo-americana Continental Expres, la cual se propone establecer servicios que serán de inmensa utilidad para el comercio y para el público en general. Desde luego esta empresa, en combinacion con uno de los cables tendidos entre Inglaterra y los Estados Unidos, y con el Western Union Telegraph Company, admitirá telegramas para todos los puntos de las Américas del Norte y del Sur bajo tarifas reducidísimas en competencia con todas las demás vias existentes.

La misma empresa instalará otros no menos importantes servicios.

Quintas.—Ahora que el

Gobierno, segun dice, se propone hacer economías compatibles con las necesidades de los servicios hasta donde sea posible, creemos que los ministros de la Guerra y

de la Gobernacion deben ponerse de acuerdo para que el contingente de los mozos sorteados el día 9 sea el indispensable con destino al ejército activo, y ademas que se señalen con tiempo á cada zona el número de mozos que las corresponda entregar, para que los interesados sepan á qué atenerse y no ocurra lo que en los últimos años respecto á la redencion.

Dicen de Madrid:

El día 29 del actual parece ser el señalado para dar comienzo á las pruebas definitivas y oficiales á que ha de someterse el submarino Peral.

Las pruebas serán de tres clases: unas de los aparatos que hacen funcionar el buque; otras de éste en dique, y las últimas de navegacion en mar libre.

El día 6 de Enero llegará el submarino á Barcelona.

Los que andan encariñados

con sus planes de economías y proteccion á la agricultura y á la industria, traen y llevan de unas á otras menos no sabemos cuál discurso del Sr. D. Venancio Gonzalez, en el que, ocupándose de la cuestion económica, parece que indicó que podía hacerse una economía de 52 millones.

La moralidad pública.

En la noche del 11 al 12 han sido sustraídos del almacén de efectos timbrados de la delegacion de Hacienda de Ciudad Real, timbres móviles, móviles especiales y de los de comunicaciones por valor de 45.512 pesetas, sin que hasta la fecha se sepa quiénes puedan ser los autores del robo.

Este, segun todos los indicios, se efectuó escondiéndose el autor ó autores en una carbonera que separa del archivo un delgado tabique que fué perforado con una palanqueta, penetrando en dicha dependencia, que á su vez está separada por una puerta tapiada del almacén de efectos timbrados.

Los ladrones hubieran podido sustraer mayores valores en papel timbrado de todas clases; pero prescindió de ello, temiendo, sin duda alguna, que por la numeracion de los pliegos pudieran llegar á ser descubiertos.

Tres de los nietos del emperador del Brasil, de edad de 12, 10 y 7 años, publican un pequeño periódico titulado El Correo Imperial. Ellos son los editores, redactores é impresores de esta publicación, que es, en política, liberal y opuesta á la esclavitud.

Dicen de Cádiz:

El temporal iniciado anteanoche, se recrudació anoche y continúa hoy, si bien con menos intensidad.

Por aquí, idem de lienzo.

El día 9 fué disuelta en Berlin una reunion de mujeres en la que se discutian los medios de reorganizar la agitacion entre los obreros.

Las concurrentes se disolvieron cantando la Marsellesa de las obreras.

Peral.—Hoy volverá de la

corte, el sábio marino D. Isaac Peral.

Las pruebas del «Peral».—En

Múrcia es grande la animacion que reina para ir á Cartagena á presenciar las pruebas del Peral.

Los edificios de la Exposi-

cion.—Dice el Diario: «En breve se dará cuenta á la Diputacion del informe del maestro de obras don José García Scoto, ayudante del arquitecto provincial, sobre la Real orden de Guerra referente á los edificios de la Exposicion Marítima.

El ilustrado comandante de

Artillería, D. Baldomero Villegas, ha realizado un importantísimo invento que ha de reportar grandes beneficios á las poblaciones de la costa del Cantábrico. Sabido es que en algunos puntos de esta costa, donde más se perciben los efectos de las mareas, existen desde muy antiguo artefactos que se han montado construyendo presa, en virtud de los cuales se producen saltos de agua; pero son aprovechables en tan cortos intervalos, que el poderoso elemento de la fuerza de las mareas resultaba completamente estéril para las industrias en grande escala. El Sr. Villegas concibió el proyecto de aprovechar el movimiento de las aguas por el flujo y reflujo, no sólo á la subida ó bajada de la marea, sino en todas las circunstancias y á todas horas, y despues de ensayos, hábilmente dirigidos en las marismas, ha logrado ver resuelto favorablemente el problema, despues de luchar con grandes dificultades.

Enviamos nuestra enhorabuena al

señor Villegas por este trabajo que tanto ha de favorecer á las provincias de la costa del Norte de la Peninsula, y que demuestra nuevamente sus grandes aptitudes y sus condiciones de inquebrantable laboriosidad y amor al país.»

Y si el invento da los grandes

resultados que se esperan, claro es que se aplicará en todas las costas de España. Así sea.

ALIMENTOS Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gascolgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la ve...

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de afección y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes. Núm. 81,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 0 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España. «Desconfiar de las falsificaciones.» El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Anuncios de interés

Subasta voluntaria - Por

disposición de los señores Albaceas de don José Ignacio Manuel de Villena (q. e. p. d.), se vende en pública subasta una casa situada en esta ciudad, calle Antona de Dios, núm. 16 moderno. El acto tendrá lugar el día 29 de Diciembre, á las doce de su mañana, ante el Notario de la ciudad de Sevilla D. Ildefonso Calderon, calle Otumba, donde desde hoy se encuentra el pliego de condiciones.

Para regalos de Pascua.

—Nada más apropiado que las cajitas que ha recibido en comisión el encargado de la Sucursal de la Fábrica de aguardientes de los Sres. Tejo Perez & C.º, calle Santa María, núm. 8, de ricas galletas de capricho, mixed-glacé, macarrón y sugar-wafers, á precios muy económicos.

Importante.—2.º aviso.—

Se replica á los que tengan composturas en la platería calle Algarve 14, del finado D. Juan Repeto, pasen á recogerlas en el término de un mes, los días no feriados, de once á dos de la tarde.

Cosarios. — Jesús Die-

guez y Francisco La O, ofrecen sus servicios diarios por ferro-carril de Sanlúcar, Jerez, Cádiz y los Puertos.

En la Peruela, término

de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay cabecero, y se pagan meses completos á contar desde el día en que entra el ganado.

Depósito de botellas, calle de Mora, número 3

—Se acaba de recibir un surtido general tanto del reino como extranjero que se expendrán á precios convencionales.

VENTA.—A voluntad de

su dueño se vende en subasta pública voluntaria una casa en esta ciudad calle de la Lancería, núm. 8 novísimo, bajo el tipo de 26.000 pesetas, de las cuales se deducirán los capitales de los censos que la gravan, ascendentes á 4.778 pesetas 38 céntimos. El remate tendrá efecto el Jueves 20 del actual, en la Notaría de don Juan Pedro Becerra, situada en la calle Pedro Alonso, núm. 17, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta. Jerez 3 de Diciembre de 1888.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de Importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

BOLLERÍA MADRILEÑA DE LOS TORGAS.

Este establecimiento ofrece sus productos como los mejores de España en tortas de aceite y de Moron; polvorones de chocolate, almendras, avellanas, limon, maticados. Estos géneros los han mandado á Madrid, Barcelona, Habana y Londres y han gustado mucho. Tienen buenos avios y mucha inteligencia. Las muestras están hechas el 15 de este mes. Los polvorones de chocolate y demás están cada uno en un papel de seda con el sello de la casa; los maticados dos en un papel. Los precios de los polvorones y tortas, á peseta libra; los polvorones de chocolate y demás, á peseta 25 céntimos; los maticados, á peseta 50 céntimos; por uno, 5, 6 y 10 céntimos.

Bollería Madrileña, calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA. Oficina, calle de Belen, núm. 2. Taller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Angeles Ruiz Mayo. Manuel Edeyra Liera. José María del Dulce Nombre Suarez. Ramona Choquet Barea. Defunciones. D.ª Cecilia Ferrer. D.ª María del Carmen Gonzalez Navarro.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Ganado vacuno 12 152-00 kilos 1'46 ptas. Lanar 17 299-00 » 1'00 » Machos cabrios 1 17-800 » 1'00 » De cerda 32 3502-400 » 1'50 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

En las diligencias de apremio que se siguen de oficio en este Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel contra Juan Cosme Fernandez para hacer efectivas las costas en que está condenado en el incidente sobre oposición al auto de declaración en quiebra del mismo, se ha dictado providencia por el señor Juez de dicho distrito, ante mí, mandando sacar á pública subasta por término de veinte días los bienes embargados al Cosme, que á continuación se describen: Una casa señalada con el número veinte y cuatro novísimo, situada en la calle Juan de Torres de esta población, que linda por la derecha de su entrada con otra casa de la propiedad del señor Marqués de Villamarta; hoy sus herederos; por la izquierda con otra de D. Lorenzo Ruiz, y por la espalda con otra de D. Antonio Rivas; se compone de

planta alta y baja, patio con dos lados de corredores, escalera de material con dos ramas, habitaciones, cocina, pozo y cuadra, hallándose en segunda vida; apreciada en once mil doscientas cincuenta pesetas. La mitad proindivisa de la casa número once novísimo - e la calle Avila de esta misma población, lindera toda la finca por la derecha de su entrada con otra de los herederos de D. Juan Romero; por la izquierda con otra de Josefa Sanchez, y por su parte posterior con la casa de mataanzas; componiéndose la planta baja con patio, dos cocinas y habitaciones; valorada toda ella por hallarse en tercera vida, en la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, siendo por consiguiente el valor de la mitad que ha de subastarse en la misma forma proindivisa, la suma de dos mil seiscientos veinte y cinco pesetas. 2.625

Cuyo remate tendrá lugar el día diez de Enero del año próximo venidero, á las dos de su tarde, en la sala de Audiencia de este Juzgado, calle Laneros número cuatro, debiendo servir de valor para la subasta las cantidades de las valoraciones; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo del valor de la finca que trate de rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad estarán de manifiesto hasta el acto de la subasta en la Escribanía del actuario que suscribe, calle Honda número seis, si fuere posible obtenerlos, y en otro caso se suplirán en la forma legal correspondiente, y que podrá verificarse el remate á calidad de cederlo en favor de un tercero. Y para la debida notoriedad á fin de que llegue á conocimiento de todos, se publica el presente y otros de igual tenor Jerez de la Frontera y Diciembre doce de mil ochocientos ochenta y ocho. —El actuario, Antonio Camacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Cupuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Eusebio Ob. y Mr., San Rufino y Cps. Mrs. y Sta. Adelaida Emp. MAÑANA.—San Lázaro Ob. IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Continúa la novena preparatoria al Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo. IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy Domingo, á las ocho de la mañana, darán principio en esta iglesia las Misas de Espectación, llamadas de Aguinaldo, practicándose antes el devoto ejercicio de las Jornadas para acompañar á la Santísima Virgen y al Glorioso Patriarca en su viaje de Nazareth á Belen.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE GRACIA. La venerable y santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en dicha iglesia, practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen. Darán principio estos cultos hoy domingo, á las cuatro de la tarde, con ejercicios, pláticas, cánticos análogos á esta fiesta y sermon tres tardes. PARROQUIA DE SAN LÚCAS. Hoy Domingo darán principio las Misas solemnes, llamadas de aguinaldo, á las nueve de la mañana, con cánticos y villancicos.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy domingo, á las seis de la noche, se dará principio á los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas. El primer día de Pascua, á las siete y media de la mañana, se cantará con toda solemnidad la misa de pastores, y á las seis de la noche será la adoración del Niño-Dios. IGLESIA DE CAPUCHINOS. Hoy domingo, á las once de la mañana, dan principio las nueve misas solemnes de la Espectación de Ntra. Señora llamadas de Aguinaldo, rezándose antes las Santas Jornadas de Nazareth á Belen, y la novena de Ntra. Sra. de la O. El martes 18, día en que la iglesia celebra la Espectación del Parto de Nuestra Señora, á las once de la mañana será la función principal con sermon que á nombre de la Excmo. Diputación provincial la Comisión de Beneficencia consagra anualmente á la Santísima Virgen como Patrona del Hospicio Provincial de esta ciudad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14. —La casa del Sr. Gamazo estuvo anoche concurridísima. Muchos de los que militan en el grupo del jefe de los castellanos trataron de investigar lo que este diría hoy en el Congreso, pero ninguno pudo conseguir su propósito. El Sr. Gamazo respondió siempre con frases ambiguas, dejando entrever que no le gustaban las exploraciones. En un círculo político que suelen frecuentar los gamacistas oímos anoche á uno de estos que no podían hacerse afirmaciones absolutas sobre la actitud de su jefe, y que lo mejor era decir que, si bien lo más fácil será que no ríza con el Sr. Sagasta, no es del todo imposible que surja la división. —Del tono que empleó el Sr. Romero Robledo en su discurso de ayer deducen algunos que el jefe de los reformistas no tardará en sumarse, en unión de todos sus amigos, con las fuerzas que dirige el Sr. Sagasta. Los amigos del Sr. Romero Robledo no niegan que esto pueda ocurrir; pero dicen que es prematuro todavía hacer cálculos sobre la dirección que tomarán. —Se cree que el sábado terminará en el Congreso el debate político. Hoy hablarán los Sres. Lopez Dominguez, Cassola, Gamazo y Montero-Rios, á quienes contestará el presidente del Consejo. Tan luego como el debate termine en el Congreso, se proponen iniciarlo en el Senado los Sres Elduayen y Bosch. Es muy posible que intervenga en la discusión el señor duque de Tetuan. —La comisión de reformas militares se reunió ayer tarde en una de las secciones

del Congreso para constituirse y discutir el nuevo dictamen redactado por la ponencia que se nombró anteaer. A propuesta del Sr. Mellado, que fueron elegidos presidente el Sr. Laserna y secretario el Sr. Lavilla. Sin dificultad y haciendo sólo ligeras modificaciones de redacción, se aprobó el nuevo dictamen que comprende, según tenemos entendido, lo relativo á la organización del cuerpo administrativo del ejército y los cuatro puntos que se consideran más urgentes, es decir, la supresión en paz y en guerra del dualismo, el término de la carrera en coronel, la proporcionalidad en el ascenso al generalato y la unificación de las escalas en los ejércitos de la Península y Ultramar. También parece que se determinan reglas para los ascensos, así en paz como en guerra. Lo referente á la division territorial militar y al servicio obligatorio será según se dice en un artículo adicional, objeto de otros proyectos de ley. Despues de terminar la sesion del Congreso la comisión celebró una larga conferencia en el despacho de ministros con los Sres. Sagasta, Chinchilla y Canalejas. El ministro de la Guerra, animado de los mejores deseos y para evitar en lo posible dificultades, se propone realizar un acto digno de aplauso. Antes de que el dictamen sea leído en el congreso lo someterá á la consideración de varios generales y de los jefes de las minorías, oyendo las observaciones que éstos tengan á bien hacer. Estas especies de consultas quizá las llevará á efecto hoy el general Chinchilla. Si así ocurre, el dictamen se leerá esta tarde á última hora ó mañana. El gobierno tiene verdadero interés en que empiece á discutirse el lunes.

—No recordamos quien fué el primero que dijo la repetida frase de que la política no tiene entrañas ni los políticos por ende. Decimos, porque al referir ayer en un círculo de amigos del general Lopez Dominguez las mal intencionadas preguntas que el señor Romero Robledo dirigió al general Chinchilla para saber si había cambiado de filiación, ó si su presencia en el banco azul debía traducirse como una aproximación á la mayoría de los demócratas monárquicos, dicen que dijo uno de los del corro: —Vamos, Romero teme sin duda que le hayamos ganado por la mano, y no está en lo cierto.

—El ministro de la Gobernacion, Sr. Ruiz Capdepon, seguía ayer muy molesto por el catarro, y con alguna fiebre, que no le permitiría seguramente en dos ó tres días abandonar la cama. —Ayer se intentó por el Sr. Ramos Calderon, que es el más antiguo de los diputados que la forman, reunir la comision de sufragio universal, pero no pudo conseguirlo, porque solo tres de los cinco acudieron á la cita. El Sr. Ramos Calderon procura reunir la hoy.

—El ministro de la Guerra ha aceptado las conclusiones del dictamen de la comision de reformas militares. Pero deseando, según dicen, facilitar la solución de tan complicado problema, proponen antes de que aquel sea leído al Congreso, consultar particularmente el asunto con los jefes caracterizados de los partidos y agrupaciones que tienen representación en la Cámara. —Definitivamente, la candidatura acordada por los socios del Centro Militar para el cargo de Presidente, es la del general don Luis Daban. Se cree que no tendrá oposición ninguna, pues tanto la junta directiva, como gran número de socios, la ven con gusto.

—El juez de instruccion Sr. Saavedra, que entiende en la causa del robo de la Caja de Depósitos, estuvo ayer, acompañado del secretario Sr. Tribaldos, en la Cárcel Modelo tomando declaración á los tres presos. El Sr. Palazuelos tuvo ayer tarde accesos de enagenacion mental, y parece se ha dispuesto que pase á la enfermería, donde quedará preso y en observacion. Las diligencias prosiguieron tambien en el edificio que ocupa la Caja de Depósitos. El juez tomó acta de las dimensiones de la habitacion en que se halla la caja y de esta misma. Decíase que se levantaria la incomunicacion al Sr. Morales, atendiendo á lo que del sumario resulta.

(Del Correo.) —Si como se cree, mañana concluye el debate político en el Congreso, el lunes principiará otro análogo en el Senado, que probablemente iniciará el Sr. Bosch. Pero hay poca atmósfera para debates teatrales, como se ha demostrado en el Congreso, donde se creía que durarían las interpelaciones políticas hasta Navidad, y es seguro que á lo sumo, terminarán mañana.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. ¿SERÁ STANLEY? Londres 14.—The Standard publica hoy noticias interesantes referentes á Emin Bey, de quien nada se sabia desde hace mucho tiempo. Dice que Osman Digma, el jefe de los insurrectos sudaneses que bloquean á Suakin, ha dirigido una carta al general inglés Grenfell, manifestándole que las tropas enviadas por el Madhi contra Emin Bey, obtuvieron éxito completo en su empresa. Añadia que Emin Bey se defendió con gran denuedo hasta agotar todos los recursos. Entonces amotináronse sus soldados y todos se entregaron á discrecion al enemigo. La carta de Osman Digma contiene, además, una frase que ha llamado vivamente la atencion. Dice que se encontraba entre los prisioneros un viajero blanco, lo cual hace suponer que Enrique Stanley, logró reunirse con Emin Bey, y que despues fueron atacados y vencidos por los rebeldes sudaneses. Osman Digma ha enviado con la carta varias pruebas de sus aserciones.

París 14.—Ayer fué un día aciago para la Marina de guerra francesa. Además de la catástrofe á bordo del acorazado Almirante Dupierre que refirió un despacho de esta Agencia, el Diario de los Debates dá hoy cuenta de otra sensible desgracia ocurrida en el arsenal de Tolon. Dice que ayer el trasporte de guerra Japon, escuela de torpederos procedente de Salins de Hyeres, al fondear se le rompió el cable del cabrestante resultando dos marineros muertos y varios heridos.

Nueva York 14.—Los buques de guerra norte-americanos Jantie y Galena se han hecho hoy á la vela tomando el rumbo de Haití, con objeto de apoyar las reclamaciones del gobierno de Washington relativas á la devolución del buque mercante americano Haitian Republic y hacer en caso necesario el empleo de la fuerza para obtener su rescate. El jefe de la escuadrilla tiene la orden de obrar sin contemplacion alguna.

Washington 14.—El Sr. Bitterworth, diputado por el Estado del Ohio, ha presentado á la Cámara de representantes una proposicion invitando al gobierno americano á entablar negociaciones con la Gran Bretaña y el Canada, á fin de conseguir la anexión de este territorio á los Estados Unidos.

París 14.—Se cree que apesar de la derrota que sufrió anoche en la Cámara el ministro de negocios extranjeros Sr. Goblet, en la cuestion relativa al tratado de comercio franco helénico, no presentará la dimision. Los proteccionistas de la Cámara se muestran hoy muy envalentonados á consecuencia del triunfo que en esta ocasion han logrado y al cual han contribuido particularmente los diputados de los departamentos vitícolas.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14 á las 10'30 mañana. Se anuncia para mañana un importante Consejo de ministros. Témese que surja algun conflicto en el Senado con motivo de la oposicion que hagan en aquel alto Cuerpo á las reformas militares. Grandes temporales en Barcelona y su provincia, ocasionando bastantes pérdidas. Se acentúa la benevolencia de los disidentes de la mayoría; y se comenta mucho el posible ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido liberal.

Madrid 14, á las 5'30 tarde. En el Congreso ha pronunciado el general Lopez Dominguez un discurso muy benévolo para el Gobierno, pero protesta contra la significacion que se atribuye al ministro de la Guerra, por los lazos que á él le unen. La «Gaceta» publica el nombramiento del general O'Ryan para Director general de la Guardia civil. Las acciones del Canal de Panamá siguen bajando. Se prorrogará el p go de los vencimientos. Consolidado, 73'20.

Madrid 14 á las 5'40 tarde. En el Congreso el Sr. Garrido Estrada denuncia los escandalosos abusos que se están cometiendo en Cádiz en los preliminares de la eleccion parcial que ha de efectuarse en este mes. Sagasta promte enterarse del asunto y poner correctivo.

Madrid 15 á las 12'40 de la madrugada. El Sr. Peral ha conferenciado con el ministro de Marina. Después estuvo en Palacio, y dió á la Reina Regente minuciosos detalles sobre el buque submarino. El ministro irá en Enero á Cádiz á presenciar el ensayo.

Madrid 15 á las 5'50 tarde. En pocas horas ha cambiado el cariz político. A consecuencia de la excomuion que esta tarde ha fulminado el Sr. Sagasta contra los gamacistas, se teme que haya con ellos un rompimiento. Dícese que las reformas militares serán vivamente combatidas por Romero Robledo quien presentará setenta enmiendas. D. Isaac Peral recibe unánimes elogios en Madrid. Hasta el lunes no regresará á Cádiz. Consolidado, 73'05.

Teatro Principal.

A las tres de la tarde, TIPLE EN PUERTA. —A las cuatro, CERTAMEN NACIONAL. —A las siete de la noche, MUELVES HUSADOS.—A las ocho menos cuarto, PARA CASA DE LOS PADRES.—A las ocho y media, EL SR. GOBERNADOR.—A las nueve y media, segundo acto de la misma.—A las diez y media, CERTAMEN NACIONAL.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'46 de peseta a 1'58.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 1'00.—Oveja, de 1'00 de peseta a 1'12.—Macho, de 1'00 de peseta a 1'12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 12 en la noche. Vapor noruego Frithof Nansen, de Lisboa en 30 horas en lastre.

Barca italiana Próspero, de Buenos Aires en 84 dias en lastre.

Barca italiana Pietro, de Rosario de Santa Fé en 98 dias en lastre.

Barca sueca August, de Sevilla en 3 dias en lastre.

Barca sueca Jon Sjodin, de Sevilla en 2 dias en lastre.

Dia 13. Vapor español correo Elcano, de Casablanca y Tanager en 5 horas con carga general y la correspondencia.

Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas con carga general y la correspondencia.

Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Luis Pinzon, de Huelva en 6 horas con vinos.

Vapor inglés Cádiz, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Torpedero austriaco de guerra Romet, de 2 tubos-lanza-torpedos, de Brest en 3 dias con 41 tripulantes.

Balandra española Margarita, de Sevilla en 2 dias con adoquines.

El laud Constancia, de Moguer con vinos.

Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Dia 14. Vapor español correo Mogador, de Tanager en 5 horas con carga general y la correspondencia.

Vapor español Zurbarán, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Itálica, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor dinamarqués O. B. Suhr, de Stettin, Copenhague y Veimouth en 7 dias con carga general.

Barca inglesa Cecilia, de Cagliari y Barcelona en 8 dias con carbon vegetal.

SALIERON.

Dia 12 en la noche. Vapor español Vizcaya, con carga general para Vigo y Bilbao.

Dia 13. Vapor español Luis Pinzon, en lastre para San Fernando.

Vapor español remolcador Paulina, en lastre para Sevilla.

Vapor español correo Tanager, con carga general y la correspondencia para Tanager.

Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Leonor, con carga general de tránsito para Sevilla.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

El vapor CABO SANTA MARIA.

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga a flete corrido para Génova, Liorna y Nápoles con trasbordo en Barcelona.—El vapor español

JULIAN.

su capitán D. J. Guineba, saldrá de Cádiz el lunes 17 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, calle de la Aduana números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA».

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO.

capitan D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Domingo 23 de Diciembre.—Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE OLAVARRIA Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO.

su capitán D. J. Navaliega, saldrá de Cádiz el miércoles 19, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 16.

8 de la mañana 9 de la mañana 11 de la idem 3 de la tarde.

LUNES 17.

8 de la mañana 9 de la mañana 11 de la idem 3 de la tarde.

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Enero de 1888.

El Domingo 30 de Diciembre 1888 de doce a tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el mes de Octubre de 1888, si antes no los redimen sus dueños.

- 112 Una enagua coco. 10
119 Una enagua coco. 10
128 Un gabán. 10
142 Un sombrero. 10
152 Un lienzo colchon. 12
163 Un vestido coco. 10
169 Una botas. 10
172 Varias prendas. 16
179 Un cabo coco. 20
184 Un pantalon y chaleco. 10
190 Una chaqueta. 16
199 Un pantalon. 10
209 Un cabo de género. 14
214 Dos enaguas y un cabo género. 16
228 Un pañuelo y unas argollitas. 16
236 Una enagua y faja. 14
247 Un reloj de plata. 60
253 Dos prendas. 10
261 Un abanico de hueso y cadena dorada. 20
268 Un pañuelo. 12
270 Unos botos bastos. 16
284 Una cuchara y tenedor de plata. 64
288 Un guardapelo de oro, un rosario y un imperdible de plata. 40
292 Un pantalon. 10
299 Un pañuelo. 14
301 Unos zarcillos de coral y cruz de plata. 30
302 Un mantel. 12
313 Un cabo género. 8
321 Un vestido y unas enaguas blancas. 18
343 Dos anillos de oro y diamante. 60
352 Una enagua coco. 12
366 Varias prendas. 12
384 Un cabo de coco. 14
398 Tres prendas. 12
413 Un pañuelo. 12
424 Dos prendas. 8
431 Dos prendas. 10
438 Dos enaguas blancas y unos zapatos. 18
466 Una chaqueta. 16
479 Dos prendas. 12
481 Un pañuelo. 10
491 Un e-pjo. 14
499 Unas botas. 16
504 Un pantalon y una enagua. 16
510 Un terno. 50
517 Cuatro prendas. 12
519 Un pantalon. 18
525 Una manteleta y un pañuelo. 30
529 Un terno. 34
534 Un pañuelo. 12
538 Un cubierto de plata. 70
540 Un cabo de coco y dos prendas. 12
543 Un pañuelo de espuma. 90
550 Un reloj de plata. 80
555 Un vestido coco. 12
561 Dos enaguas. 12
567 Un reloj chico de plata, una cadena y unos zarcillos. 90
575 Dos abanicos, dos fondas y calzónes. 16
581 Un terno. 60
589 Un pañuelo y un gabán. 10
596 Un lienzo colchon. 12
615 Una enagua coco. 10
639 Una chaqueta y un chaleco. 14
640 Tres prendas. 12
642 Una azada. 24
649 Un pañuelo. 12
652 Una chaqueta. 14
663 Un pañuelo. 14
672 Un pañuelo. 12
686 Dos prendas. 10
702 Una enagua coco. 10
741 Dos cabos de género. 14
751 Un pañuelo. 16
765 Tres prendas. 8
769 Unos zarcillos de topacio. 24
770 Un corsé y un pañolito seda. 14
781 Una sábana y funda. 16
792 Unas botas y un pañolito seda. 30
812 Un pañuelo. 20
816 Un cabo de coco. 10
821 Una cuchara y un tenedor de plata y una cuchara chica. 94
822 Una cuchara y tenedor de plata y una cuchara chica. 94
837 Una sábana y fundas. 12
851 Unas calzonas. 8
854 Una faja. 10
868 Dos anillos. 20
881 Un reloj de plata. 60

Jerez y Noviembre 30 de 1888.—Juan Manuel de la Vega.

Arrendamientos.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda un olivar de 88 1/2 aranzadas, situado en la carretera de Arcos, lindando con tierras de los cortijos de Alcántara y la Peñuela.—Informarán, calle Escuelas, número 3, de nueve a doce de la mañana.

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razón. 16

En la calle Juan de Abarca, núm. 5, se arrienda una cochera para dos carruajes, una cuadra de bastante cabida, con pajero, y un almacén para granos, sobre ella.—Informarán, calle de Santa Cecilia, núm. 9. 20

Se arrienda una bodega y corralon en la calle Armas de Santiago.—Darán razón en la plaza de Tetuan, núm. 8. 26

Anuncios.

Horticultura y Arboricultura.—Mr. Veyrat, procedente de Angers (Francia), establecido en la Corredera número 18, tiene el honor de ofrecer a los señores aficionados un inmenso surtido de plantas y árboles frutales, propios para este clima; recomienda también su gran colección de rosales (más de 300 variedades) injertados, bulbos de jacintos, tulipanes, arimoñas y semillas de flores bonitas que se siembran en esta época. 2

Turron de Gijona.—Acaban de llegar los antiguos y acreditados turroneros hijos de José Gisbert, con un gran surtido de turron de Gijón, Alicante, nieve, de fruta, yemas de huevos, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de fruta y calabaza, vendiéndose a 15 rs. kilo y 6 rs. libra.—Se vende en la calle Larga frente al Casino Jerezano. 6—3

Paja superior.—Se vende de trigo en el cortijo de Tabajete a 10 rs. carga, 100 rs. carro y 80 carretada. Así como tambien se vende en el cortijo de Jedullilla a 8 rs. carga, 80 rs. carro y 60 rs. carretada. Los vales se recojen en la calle Guadalete, núm. 2, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, los dias no feriados. 30—19

CARRASCOSA Y BENAVIDES Constructores de pavimentos de piedra artificial hidráulico SISTEMA «LAFARGE.»

Nada hay que pueda competir con esta clase de pavimentos en duracion y economía. Para almacenes, molinos, graneros y bodegas de todas clases; son inmejorables. Para pedidos y explicaciones

CORREDERA NÚM. 45.—JEREZ.

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

MES DE BALANCE.—Extraordinaria rebaja de precios en ciertos artículos.—SALDO en telas de lana y cortes de vestidos para señora.—SALDOS en chaquetas novedad y otras confecciones.—SALDOS en sombreros de nuevos modelos.—SALDOS en cintas, mitones, paraguas y antoucas.—SALDOS en telas inglesas para trajes de caballeros. Impermeables, corbatas, etc. Gran surtido en camisetas, pantalones y calcetines. Todos los artículos tienen sus precios marcados.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más fofo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños no debe admitirse ningún bote que no proceda de los.

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moneada, 20, BARCELONA. Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.

Compañía Colonial PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID.

Se traspasa el almacén de comestibles de la calle Ancha, núm 22 15—1



MELROSE Restaurador favorito del

Cabello

Es positivo que restablece el color, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Se vende en EL MUNTE, calle Larga, núm. 27

CERERÍA.

En la plaza de la Yerba, núm 6, se ofrece al público un nuevo establecimiento, en el cual, además de confeccionarse todo lo que concierne al ramo de cerería, encontrará un variado surtido de bujías estearinas de diferentes marcas y precios, coronas para primera Comunión, devocionarios, milagros, flores coronas mortuorias, velas rizadas y adornadas con flores, estatuas de níquel, china y de diferentes clases, rosarios, cruces, medallas, cuentas para rosarios y multitud de objetos difíciles de enumerar. Además se facilitan cirios para acompañar al Santo Viático.

Plaza de la Yerba, núm. 6.

Beneficio al público.

Por cuenta de su dueño se vende miel blanca superior, a 70 céntimos el cuartillo y a 8 pesetas arroba. Calle Avila, núm. 5. 15—1

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 538, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido a su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES.

GRANADA.

Los violentos DOLORES a los RIÑONES y al bajo VIENTRE, VOMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruacion durante los períodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lanceria, 31 y 33.

NO TIENE RIVAL PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

DE VENTA En todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Evitar esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—A 72. 14. C.A.